



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto N°  
Pucón,

3411  
27/10/2009

Dirección de Administración y Finanzas  
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

## DECRETO

La Dirección de Administración  
Y Finanzas, pagara a Don  
La cantidad de \$  
Por concepto de  
Ficha de Pago

: ELY ELCIRA LOPEZ FAUNDEZ Rut 01-  
: 280,512 DOSCIENTOS OCHENTA MIL QUINIENTOS DOCE PESOS  
: HONORARIOS MES DE OCTUBRE 2009  
: 27/10/2009

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	87	26/10/2009	280,512

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
214-05-72-000-000-000	PROGRAMA PUENTE	280,512	
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316	280,512	
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316		280,512
111-02-07-000-000-000	BANCO PROGRAMA PROTECCIÓN SOCIAL		252,461
214-11-11-000-000-000	10% IMPUESTOS A LA RENTA (PROGRAMAS FONDO SOCIAL)		28,051
	Sumas Iguales	561,024	561,024

## REFRENDACION

214-05-72-000-000-000	114-05-00-000-000-000	
12,410,000	322,290,076	
7,388,057	322,290,076	
5,021,943	0	

4560676

SECRETARIO MUNICIPAL

208/10/09

SECRETARIO MUNICIPAL  
I. MUNICIPALIDAD  
DIRECCION DE  
DIRECTOR DE CONTROL (s)

ADMINISTRADOR

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD  
PUCÓN  
Dir. de Adm. y Finanzas

ELY ELCIRA LOPEZ FAUNDEZ

BOLETA DE HONORARIOS  
ELECTRONICA

N° 87

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES N.C.P., OTRAS  
ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,BAZAR CONF.VTA.CALZADO PRENDAS DE VESTIR  
ARTESANIA ,TECN ASISTEN SOC S

Colo-Colo [REDACTED], PUCON

Fecha: 26 de Octubre de 2009

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON  
Domicilio: AV.OHIGGINS 483, PUCON

Rut: 69191600-6

Por atención profesional:

SEGUN CONVENIO MES DE OCTUBRE 2009.	280.512
Total Honorarios \$:	280.512
10% Impto. Retenido:	28.051
Total:	252.461

Fecha / Hora Emisión: 26/10/2009 14:13



1219944700087DAAE69E

Res. Ex. N°83 de 30/08/2004

Verifique este documento en [www.sii.cl](http://www.sii.cl)

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

01200910261413

[Emitir nueva boleta](#) [Emitir boleta con prellenado](#)


I MUNICIPALIDAD DE PUCON
DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS
OBL. GADO N° 6910
DEVENGADO N°
DECRETO N°

214.0572  
111.02.07  
214.11.11



Municipalidad de Pucón

Programa Puente la entrada a Chile Solidario  
GOBIERNO DE CHILE. MINISTERIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE, AMBIENTAL Y TERRITORIAL

Pucon  
el centro del SUR de CHILE



## INFORME DE PAGO

Municipalidad de Pucón; viene en certificar que las gestiones realizadas por la Sra. Ely Elcira López Faúndez, Apoyo Familiar Programa Puente; durante el período comprendido entre el 01 al 30 de Octubre de 2009, corresponden a:

- Atención de público, orientación referida a requisitos de ingreso al Programa, beneficios asociados, y orientaciones generales.
- Salidas a terreno con vehículo municipal a sectores rurales: Palguín Bajo, Quelhue, El Claro, Candelaria Bajo, Llafenco.
- Salidas a terreno sector urbano: Villa entre Ríos, Jardines del Claro, Turbina Alta, Villa Cordillera, Población Francisco Valdés, Pucón Centro, Los Arrayanes.
- Ingreso de Datos en Sistema de Registro y Monitoreo Programa Puente.
- Ingreso nuevas familias sector urbano y rural..
- Coordinación con Centro Inalafquén por atención de usuarias.
- Coordinación con OPD por atención de niños.
- Coordinaciones con Dpto. Salud por gestiones en beneficio de familias del Programa.
- Reunión con JUIF , ingresos pendientes, revisión en sistema mínimos habilitantes.
- Curso "Prevención y erradicación del Trabajo Infantil"- Temuco.
- Apoyo en actividad de Celebración Día del Adulto Mayor.
- Capacitación en Municipio en temática Infancia convoca OPD.
- Presentación del Programa Puente en Dpto. de Salud.
- Acompañar Adulta Mayor trámite en Fonasa Villarrica.
- Entrega de formularios de derivación a Registro Civil para tramitar cédulas de Identidad Usuarios del Sistema Chile Solidario.

Lo anterior, en concordancia con el Convenio a Honorarios suscrito entre la Sra. López y la Municipalidad de Pucón, a través del Programa Puente aprobado según decreto N° 909 de fecha 27 de Mayo de 2009 Cuenta Complementaria N° 61.30.672 y para la cancelación de la correspondiente Boleta de Honorarios.

Dado en Pucón, a 26 días del mes de Octubre de 2009.



  
E. JUIF